Cartagena de Indias D. T. y C., 24 de marzo de 2023

INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA DE INDIAS

NIT: 806.013.631-8

DEBE A:

GLADYS MARCELA LÓPEZ BLANCO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 52178429 de Bogotá, la suma de **DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($2.133.333.oo)**, correspondiente a la cuota No. 1 del mes comprendido entre el 13 al 28 de febrero de 2023 del contrato de prestación de servicios N.º CPS-IPCC-153-2023, cuyo objeto es "Prestar servicios profesionales en materia jurídica al instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias, en el marco del programa Valoración, Cuidado y Apropiación Social del Patrimonio Material. Proyecto: Fortalecimiento a la apropiación social y divulgación del patrimonio material en el distrito de Cartagena de Indias."

FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS DEL BANCO DAVIVIENDA Nº 009900252900

CERTIFICACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Certifico con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2º del artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo gravedad de juramento que:

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el articulo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales.

SI () NO(x)

"He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos" (Parágrafo 2 art. 383 E.T.)

De la misma manera, en el momento en que contrate o vincule más de un trabajador asociado a mi actividad económica, me comprometo a informar.

GLADYS MARCELA LÓPEZ BLANCO
C.C. No. 52178429
Correo: marcelalopezblanco@hotmail.com
Cel. 3202528714